

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

CARRERA 57 No. 43-91 EDIFICIO AYDÉE ANZOLA LINARES PISO 5 BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

**ACCION DE TUTELA
(Incidente de Desacato)**

Expediente No. 11001-33-36-033-2020-0014800

Accionante: NEYLA YISETH MEDINA TIRADO

Accionado: SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Auto de Trámite No. 511

La señora Neyla Yiseth Medina Tirado, en escrito allegado vía correo electrónico a éste Despacho, el 25 de septiembre de 2020, solicitó adelantar trámite de desacato en búsqueda del cumplimiento del fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Sección Tercera-Subsección “A”, del 10 de septiembre de 2020, por el cual se revocó el fallo de primera instancia aquí proferido el 24 de julio de 2020, y en el que amparo el derecho fundamental de petición de la accionante y en consecuencia ordenó a la Jefe de Leyes del Senado de la República que, en el término de cuarenta y ocho (48) horas, responda la petición elevada por la accionante, de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 de 2020 y en la Ley 1755 de 2015.

En proveído del veintinueve de septiembre de 2020, se dispuso requerir a la Jefe de Leyes del Senado de la República, para que acreditaran el cumplimiento íntegro de la decisión proferida el 10 de septiembre de 2020 por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Sección Tercera-Subsección “A” y rindiera el respectivo informe a este Despacho.

Frente al requerimiento, la Jefe Sección Leyes del Senado de la República, allegó vía correo electrónico el día 30 de septiembre de 2020, respuesta al requerimiento efectuado por el Despacho, por lo que se pone en conocimiento de la parte accionante el referido documento, para que, dentro del término de los dos (2) días siguientes a la notificación del presente auto, manifieste lo pertinente.

Adviértasele, que su silencio implicará el archivo de las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

LIDIA YOLANDA SANTAFÉ ALFONSO
Juez